

PRECAUCIONES GENERALES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar bicos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **BRAVO** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para aves: **Muy tóxico.** No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormitorios, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas.

Toxicidad para abejas: **Altamente tóxicos.** Evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

Toxicidad para peces: **Ligeramente tóxico.** Evitar la contaminación de cursos de agua con el producto o líquidos de lavado de tanques.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35°C.

DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dermal: Retirar inmediatamente las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. Luego control por oftalmólogo.

Ingestión: No provocar el vómito. Si la persona vomita estando inconsciente póngalo de costado con la cabeza más baja que el cuerpo. Urgente traslado a centro asistencial. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

TOXICIDAD INHALATORIA AGUDA: NOCIVO (CLASE II).

IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE (CATEGORÍA IV). No irritante dermal. No sensibilizante.

Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea, visión borrosa, calambres, convulsiones.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: Capital Federal: **Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez** Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247. Conmutador: 4962-9280 / 9212. **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806. - **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Polidivino Prof. A. Posadas** Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777. Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). - **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes** 643 Tel.: (0351) 4586406 y 6455. - **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario** Tel.: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. T.A.S. **CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. - **MENDOZA: Hospital Central** Tel.: (0261) 423-4913.

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

BRAVO

INSECTICIDA GRUPO 4

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Composición

imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-
2-ilidenamina.....35 g
inertes y coadyuvantes.....100 cm3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA N°: 35.522

Lote Nro:

Fecha de Vencimiento:

NO INFLAMABLE

Industria Argentina

fitoquímica

Cont. Neto 1 Lt.

FITOQUÍMICA S.A. Ruta 32 km 4.2 (2700)
Pergamino - Bs. As. - Argentina.
www.fitoquimica.com.ar

RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Actúa por ingestión, contacto y vía sistémica; basa su acción en la interferencia de la transmisión de los estímulos nerviosos del sistema nervioso central de los insectos. De manera similar a como ocurre con la acetilcolina, **BRAVO** actúa excitando ciertas células nerviosas por su acción sobre los receptores proteicos. En contraste con la acetilcolinesterasa, Imidacloprid no puede o sólo parcialmente ser desactivado. El efecto último que se produce es un desorden nervioso que lleva a la muerte del insecto tratado. Imidacloprid posee muy buenas características sistémicas y tiene acción por contacto así como también estomacal; no actuando en la fase gaseosa.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de **BRAVO** de acuerdo a la dosis prevista, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen de agua.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Técnicas de aplicación:

Aplicación en riego por goteo: Agregar a la bomba dosificadora del equipo la cantidad de **BRAVO** indicada por hectárea y aplicar en conjunto con la operación de riego.

Aplicación con mochila: Incorporar la dosis por hectárea de acuerdo a la cantidad de mochilas necesarias calculadas para cubrir dicha unidad de superficie.

Aplicación foliar: Calcular la dosis indicada por cada 100 lts. de agua de acuerdo a la capacidad del equipo de aplicación.

Equipos de aplicación:

Riego por goteo: no es relevante su indicación debido al modo de aplicación conjunto. Se debe aplicar el producto en el primer tercio o primera mitad del turno.

Drenaje: El caudal depende del gasto del mismo en cada golpe. Se debe asegurar el buen mojado tanto de la plántula como de la pequeña porción de suelo circundante a la misma.

Aspersión foliar: el caudal de aplicación varía de acuerdo al tipo de producción. Por ej. en cultivos hortícolas bajos, el caudal puede ir desde 800 a 2000 lts/ha; en frutales de canchales desde 1500 hasta 2000 lts/ha; en aplicaciones en tabaco 300 a 500 lts de acuerdo a la erogación de caudal de la mochila que se utilice y a la densidad de plantación.

RECOMENDACIONES DE USO:

Aplicaciones en cultivos hortícolas:

Cultivo	Plaga	Dosis – Técnica de Aplicación			Momento de aplicación
		Riego por goteo (Lt/ha)	Planta/Planta (cm3/10 lt de agua)	Aspersión foliar (cm3/100 lt de agua)	
Alcauñ	Pulgón verde del alcauñ (Capitophorus eleagni)			30 – 50	Riego por goteo: 2 aplicaciones, la primera al trasplante y la segunda 45 a 70 días después.
Berenjena	Mosca blanca (Trialeurodes sp., Aleurothrips spp., Bemisia sp.) Minador de la hoja (Liriomyza spp.) Trips (Frankliniella spp.)	1,5 – 2 1 – 1,5 1 – 1,5	35 – 60		
Lechuga	Pulgón de la lechuga (Hyperomyzus lactucae)			30 – 50	Planta por planta: 1 aplicación para el caso de mosca blanca después del trasplante y dos aplicaciones en caso de ataque de trips, la primera después del trasplante y la segunda espaciada 60 a 65 días de la primera.
Pepino	Minador de la hoja (Liriomyza sp.) Mosca blanca (Bemisia sp., Aleurothrips spp., Trialeurodes sp.) Trips (Frankliniella spp.)	1,5 – 2	35 – 60	30 – 50	
Repollo	Pulgón del repollo (Brevicoryne brassicae)			30 – 50	
Tomate	Minador de la hoja (Liriomyza spp.) Trips (Frankliniella spp.) Mosca blanca (Trialeurodes sp., Aleurothrips spp., Bemisia sp.)	1,5 – 2 1 – 2	35 – 60 35 – 60	30 – 50 30 – 50	
Pimiento	Pulgón verde del durameño (Myzus persicae) Pulgón verde de la papa (Macrosiphum euphorbiae) Minador de la hoja (Liriomyza sp.) Trips (Frankliniella sp.)	1,5 – 2			Aspersión foliar: Cuando se observen los primeros ataques de la plaga.

Aplicaciones en cultivos extensivos:

Cultivo	Plaga	Dosis – Técnica de Aplicación		Momento de Aplicación
		Aspersión foliar (cm3/ha)		
Soja	Chinche de la alfalfa (Piezodorus guildinii) Chinche verde (Nezara viridula)	216		Aplicar a partir de R3 (formación de vainas) hasta R8 (plena madurez). Tabla orientativa. Fuente: EEA INTA, Olivos: Soja, número de individuos mínimo de Chinches/m línea para iniciar el tratamiento.

RESTRICCIONES DE USO:

Tiempos de carencia: Se deberá respetar entre la última aplicación y la cosecha:

3 días en los cultivos de alcauñ, berenjena, lechuga, pepino, pimiento y tomate.

7 días en los cultivos de repollo y chítricos.

21 días en el cultivo de papa.

60 días en los cultivos de cerezo y ciruela.

64 días en el cultivo de soja.

Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD:

BRAVO puede aplicarse sin inconveniente alguno en mezcla de tanque con insecticidas como, ciflutrin, beta ciflutrin, azinfos metil y metamidofós.

FITOTOXICIDAD: el producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO



CUIDADO

